

ACTA No. 54

Acta de la Sesión Ordinaria No. 54 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 16 de febrero del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:
María Mileidy Medina Badilla
Bran Alexander Badilla Suárez
Mario Vargas Castro

Concejales suplentes:
Evelyn Quesada Cambroner
Yaxine María Arias Núñez
Walter Esteban Bello Villalobos

Directorio Ejecutivo:
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
Sigrid Fonseca González

Concejal suplente ausente:
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 53.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 54 al ser las 4:17 p.m.

Inciso b: El Concejal Mario Vargas hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: No se hace presente la Concejal Sigrid Fonseca y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso d: Al ser las 4:25 p.m. ingresa el Concejal suplente Walter Bello.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 53.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 53 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 53 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

Sesión No. 71 de la Municipalidad de Puntarenas

Audiencias a vecinos del Progreso y San Miguel de Barranca

Mociones:

Solicitud a la administración del mejoramiento del aire acondicionado en la sala de sesiones. Se menciona que se debe regresar a la sala de sesiones de la municipalidad.

Se presenta una moción solicitando respuesta a las acciones de resguardo de la maquinaria del municipio. Manifiestan que el problema es de seguridad, manifiestan que “el gato es casero” y no se han aplicado las acciones remediales que detengan esas situaciones.

El Alcalde manifiesta que se han implementado algunas medidas y se ha minimizado el problema.

La sesión se terminó a las 8:00 p.m. debido a que el clima está bastante caliente y es difícil permanecer tanto tiempo en la sala.

Fueron aprobadas las liquidaciones presupuestarias y están trabajando en el presupuesto extraordinario.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No se están programando audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio SJD-0179-2021 de la Secretaria de la Junta Directiva de la CCSS en la que dan por recibido el acuerdo de este Concejo Municipal en referencia a la separación del Área de Salud de Chomes e indican que fue trasladada a la unidad competente para su atención.

Inciso b: Se recibe oficio S.G. 061-2021 de la Municipalidad de Garabito en la que comunican acuerdo referente a la solicitud de levantamiento de las restricciones sanitarias en los locales comerciales. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso c: Se recibe nota de la Sra. Glenda Méndez en la que solicita se revise su situación para ajustar la patente comercial adeudada. Se delega a la Secretaria Municipal comunicar a la Sra. Glenda Méndez que la nota se trasladó a la Intendencia Municipal, para su atención y dar respuesta en el tiempo que corresponde y que se envíe copia de la respuesta a este Concejo.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

Antes de la presentación del informe la señora Presidenta le da la bienvenida al señor Intendente y agradece esfuerzo por seguir con el trabajo a pesar de estar con COVID.

- Trabajos en caminos y calles:
 1. Se continúan los trabajos de ampliación de caminos.
 2. Se continúan los trabajos de construcción de aceras con el apoyo de la comunidad y el liderazgo de la Comisión CORCLIMA. Estamos en la acera que va del Puente de la Cascada hacia Monte Verde a conectar con CASEM, dicha ampliación se conformó con el Back Hoe.
- Mejora de Trocha San Luis: Se continúan con los trabajos de mejora de la Trocha de San Luis, con el liderazgo de la Asociación de San Luis, el aporte comunal y el Concejo Municipal.
- Trabajos con CME:
 1. Reuniones semanales.
 2. La draga contratada por la CNE continúa trabajando en limpieza de cauces de quebradas y el Concejo Municipal les da un estricto seguimiento a dichas labores. Los trabajos continúan esta semana (en Bajo San Luis, Puente de Río Guacimal y Paso ruta 044)

- Microempresas:
 1. Continúan trabajando en limpieza de caminos y ya cuenta con parte del equipo para el mantenimiento (Moto guarañas, etc.)
- Presupuesto Extraordinario: Continuamos trabajando en la propuesta de este.
- Reunión de Ordenamiento Territorial: Este proyecto es impulsado por Kathy VanDusen con el fin de apoyar al Concejo Municipal en las estrategias de ordenamiento territorial a futuro, se está trabajando en la propuesta.
- Reunión de Comisión de Enlace (Estadista y Censo): Se mostraron los resultados de una encuesta realizada a 131 empresas de Monte Verde con el fin de conocer el desempeño en diferentes áreas ante la Pandemia. Se aplicó de setiembre a octubre de 2020, con resultados tales como: 1380 personas despedidas, se realizaron alianzas, capacitaciones, etc., a fin de lograr enfrentar la crisis ocasionada por el COVID. También se concluyó que pocas empresas tienen pocos ahorros, las empresas comercian entre negocios locales. La gran mayoría tiene deudas.
- Reunión de VERSATEC: Esta empresa nos mostró un producto para contratación del servicio de compra de combustible por medio de contrataciones en SICOP.
- Recarga de extintores para el CECUDI: Se realizó la recarga de extintores de las instalaciones de SECUDI.
- Reunión con la UNED: En esta reunión se nos dio respuesta a una solicitud enviada en diciembre 2020, en la cual pedíamos colaboración para desarrollo de planes institucionales. Nos solicitaron más detalles para que la UNED pudiera hacer una propuesta más clara. Quedamos en espera a las conclusiones.
- ILAIS (Instancia Local para el Abordaje Integral de Suicidios): Se continúa con las capacitaciones sobre este grupo, el tema de esta semana fue sustancias psicoactiva y trastornos.
- Solicito a este honorable Concejo considerar autorizar a la Intendencia mediante acuerdo para realizar contrataciones directas administrativas y de obra pública por los siguientes montos ¢9,040,000.00 para contratación directa administrativa que no incluye Obra Pública y ¢14,040,000.00 para contratación directa de obra pública.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que se llevó a cabo la revisión del cartel de contratación de mantenimiento por estándares, ha tomado más tiempo del esperado, debido a que es una nueva modalidad de contratación de mantenimiento y han surgido muchas preguntas.

En este momento el documento está en Gerencia de Contrataciones haciendo unos ajustes solicitados por la Proveeduría y esperando que esta semana se pueda publicar.

Se bachearon algunos tramos de la ruta, se espera que continúe esa inversión.

El Concejal Walter Bello hace referencia a la recuperación de espacios dañados y manifiesta preocupación por un tramo donde hay socavación por la pulpería en La Guaria, si se orilla se va la llanta y parte del pavimento y pregunta si ya está reportado ese punto. El Sr. Yeudy Ramírez informa que se está preparando la lista de puntos específicos de atención y se incluirá ese punto, a lo que la Síndica Yadira Trejos indica que debe estar definida la lista de punto de atención para que la empresa contratada lo considere y deben estar en el cartel, para la puesta a punto y mantenimiento por estándares.

También el Concejal Walter Bello pregunta si hay avances en el proceso del km 21, a lo que se indica que están esperando acciones del compromiso asumido por el Ministro del MOPT.

Inciso b: El Sr. Yeudy Ramírez indica de parte de la Comisión de Cantonato, que FECOMUDI envió una nota de recordatorio casa presidencial, apoyando el cantonato de Monte Verde, en comunicado informal le mencionó Shirley Loría que había estado presionando un poco, en espera que escuche peticiones y la Concejal Evelyn Quesada indica que se ha coordinado con diputados de la Unidad, para que apoyen y se dé la convocatoria, el Dip. Oscar Cascante ya envió nota de apoyo y Masis se comprometió a enviarla.

También el señor Intendente amplía información de las acciones que se están llevando a cabo en la elaboración del presupuesto extraordinario y proyectos a considerar.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Síndico Rafael Eduardo Arguedas informa que lo contactó el Sr. Edgar Cambronero con respecto a posibilidad de financiamiento para proyectos. El Sr. Yeudy Ramírez amplía que también a él lo contactó, pero no era claro en lo que estaba diciendo, hay reportajes acerca de quien administraba fondos, le dio número, revisó denuncias, iba a beneficiar familias entregando dinero, tenía dos municipalidades adelante, si alguna se retira vienen acá a explicar el proyecto, pero hay denuncias fuertes y feas.

También el Síndico Rafael Eduardo Arguedas menciona sobre la nota de patentes que llegó en correspondencia, van a seguir llegando, la situación no es fácil, hay que ver hasta donde la ley permite colaborar, somos partícipes al representar a esas personas y es ver como se facilita la situación, partiendo de ayudas como apoyar las gestiones para eliminar la restricción sanitaria, lo que podría apoyar la comercio, sobre todo restaurantes y se podrían generar más empleos.

También recuerda del tema de rótulos del distrito como destino, darnos más a conocer, trabajar mancomunado con el sector turismo y dar ese seguimiento de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

Finalmente, comparte información de un corredor de seguros que visita la zona, hizo observación por el tema como municipalidad, se podría ver cuáles son intenciones o contratos y convenios y podría mejorar. El Sr. Yeudy Ramírez indica que se esperaría visita, se analizaría si hay ahorro y se puede cambiar.

Inciso b: El Concejal Walter Bello retoma el tema de rotulación turística y sugiere aprovechar el TCU de algunos estudiantes, sería bueno aprovechar alguno de diseño gráfico sobre un manual de marca a nivel turístico desde la óptica del Concejo Municipal, definir como lo queremos promocionar, colores que nos represente, posible proyecto de puntos con potencial turístico a lo largo de la ruta, enfoque a nivel de destino (diseño de paisajes). También sugiere aprovechar reunión del grupo de ganancias deportivas y plantear un paquete con ellos.

El Sr. Yeudy Ramírez indica que se va a convocar a la Comisión de Turismo para ver el video y se puede aprovechar para retomar este punto.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas comparte que los que están en el chat indicaron de hoteles, hay muchos vecinos en el país que vendrían a beneficiar la comunidad, se está contactando con el presidente de la compañía en Costa Rica, esperando para conectar reunión.

Inciso c: La Concejal Yaxine María Arias señala que unido al tema de turismo y la afectación al distrito, el fin de semana el tránsito retiró placas a vehículos de turistas, posiblemente estemos fallando en rotulación, la idea es facilitar una reunión, definir en qué puntos se falla, valorar si es un tema de información, rotulación u otro, hacer un llamado al oficial de tránsito y en conjunto buscar una solución en pro de fomentar el turismo.

Continúa la Concejal Arias y pregunta si se hizo consulta de los recursos provenientes de Ley Caldera, a lo que la Síndica Yadira Trejos indica que eso la tramita presupuesto, pero vienen menos recursos de lo que se había indicado.

También indica la Síndica Trejos que los recursos depositados por este nuestro Concejo Municipal, que fue un adelanto de lo que corresponde a este período, les facilitó iniciar el curso lectivo en los centros educativos.

Inciso d: El Sr. Yeudy Ramírez hace referencia al tema de publicaciones y señala que a veces no les queda la oportunidad de abordar todos los temas, en el facebook, whatsApp, página oficial, solicita si tienen necesidad de publicar algo sería de mucho apoyo si lo preparan, agreguen foto, un video relacionado con lo que va a publicar y se divulga esa información, no se puede con todo con lo que demanda una municipalidad y ocuparse además de esos temas porque no se cuenta con una oficina de prensa.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yaxine María Arias, el apoyo de la Síndica Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando que:

1. Con fecha del 12 de marzo del 2013, mediante acuerdo No.09, sesión ordinaria No. 820, se autorizó a la Intendencia el monto máximo para realizar las contrataciones de bienes y servicios, mediante Contratación Directa hasta un monto máximo de ¢3.540.000.00 y desde entonces no se han realizado actualizaciones.
2. Que el monto autorizado a la administración se determina según los límites económicos de contratación administrativa aprobados por la Contraloría General de la República.
3. Que según los límites económicos de contratación administrativa y montos presupuestarios promedios (R-DC-4-2020 publicados en el Alcance No. 28 en la Gaceta No. 35 del 21 de febrero del 2020), a la institución le correspondería según sus límites, realizar contrataciones directas menores de ¢21.090.000.00 (contratación administrativa excluyendo obra pública) y de ¢32.750.000.00 (para obras públicas), según tabla en la que el Concejo fue incluido, por haber sido catalogada en el presupuesto de la Municipalidad de Puntarenas (Estrato E),
4. El presupuesto del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde se ubica en el estrato H.

Por lo tanto, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda:

1. Autorizar a la Intendencia realizar contrataciones por bienes y servicios mediante Contratación Directa (excluye obra pública) hasta por un monto máximo de ¢9.040.000.00 y mediante Contratación Directa para obra pública hasta por un monto de ¢14.040.000.00”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Bran Alexander Badilla, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Considerando el acuerdo tomado por unanimidad por parte del Concejo Municipal de la Municipalidad de Garabito en la sesión ordinaria No. 41, artículo VII, inciso a, celebrada el 08 de febrero del 2021: “Solicitud de levantamiento de las restricciones sanitarias en los locales comerciales”.

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda apoyar la solicitud planteada del levantamiento de las restricciones sanitarias en los locales comerciales dirigidas al Presidente de la República MSc. Carlos Alvarado Quesada y al Doctor Daniel Salas, Ministro de Salud”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 5:45 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal